SAE

Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	Septiembre 08 de 2022
Fecha Suscripción del Contrato:	27 de junio de 2018 – 01 de julio de 2018 (Acta de Inicio)
Contrato No:	033-2018
Nombre del Contratista:	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA
Nit o CC del Contratista:	800.236.801-9
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada fija y móvil, medio canino, servicio de escolta a persona y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las sedes y los bienes muebles e inmuebles que son administrados por la SAE SAS, en los cuales se requiera el servicio.
Valor del Contrato:	$ 14.362.361.955 incluido IVA y adiciones
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato 033-2018

Adición	Valor	Modificación No.	Fecha Modificación
1	8.144.651.231	1	10 de junio de 2020
2	205.281.664	2	13 de agosto de 2020
3	278.471.510	3	12 de mayo de 2022
Total Valor Adiciones	**8.628.404.405**		

Plazo:	Cincuenta (50) meses, Fecha de terminación: 1 de septiembre de 2022
Prórrogas:	A continuación, se relacionan las prórrogas realizadas al contrato 033-2018

Prorrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación
1	24 meses	01 de julio de 2022	1	10 de junio de 2020
2	2 meses	01 de septiembre de 2022	3	12 de mayo de 2022

Periodo de evaluación del informe:	Septiembre 2022
Obligaciones cumplidas por el contratista:	El servicio se prestó conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, el Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el presente contrato.
Porcentaje de Ejecución y Avances:	

PORCENTAJE EJECUTADO	98 %

La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:

CONCEPTO	VALOR	
Valor del Contrato	$	5,733,957,550
Valor de las Adiciones	$	8,628,404,405
Valor Total Contrato incluidas adiciones	$	14,362,361,955
Total ejecutado y desembolsado	$	14,077,858,618
Valor pendiente por ejecutar	$	284,503,330

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

AVANCES:
El contrato establece el pago de las facturas por mensualidades vencidas, por lo que las facturas registradas en este mes corresponden a la prestación del servicio del mes de agosto de 2022.
Se presenta un aumento en el valor de la factura por la instalación de 1 servicio de ronda motorizada a la bodega Paris ubicada en la Ciudad de Bogotá y 1 servicio por 1 mes de vigilancia 24 horas lunes a domingo con arma, en el predio Parques Temáticos Parqueadero Colon ubicado en la ciudad de Medellin. Se ha realizado seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del contratista.

Seguimiento riesgos contractuales

El Seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos ó términos de referencia según corresponda.

Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	Seguimiento de pagos a través de bitácora de registro, validación de la factura y verificación de fechas límites de pago. Seguimiento al pago por medio del aplicativo financiero	Registro en bitácora del aplicativo. Verificación fechas límites de pago. Seguimiento al No. De caso por medio del aplicativo. Consulta del estado de pago con el área de tesorería.	No Materializado	Ninguna
Incremento o variaciones en los precios de mercado necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato	Para la estimación del presupuesto en algunos casos se proyecta con un % de incremento que contemple variaciones en los precios iniciales para las próximas vigencias. De igual forma en la proyección de los términos de referencia para la contratación del producto o servicio, dentro de las obligaciones se establece que el contratista deberá mantener los precios de su oferta inicial, siempre y cuando estos no estén regulados por alguna otra autoridad competente.	El presupuesto estimado por el área para algunas de sus contrataciones incluye un % de incremento, situación que permita prever variación en los precios iniciales y contar con los recursos suficientes para la ejecución del contrato. Se realiza seguimiento a los precios facturados por el contratista con el fin de coincidan con los términos iniciales y no exista alguna variación en los precios acordados.	No Materializado	Ninguna

	No prestar los servicios exigidos de acuerdo con el ofrecimiento presentado	Dentro de los procesos de contratación adelantados por el área, se busca que los Proveedores o Contratistas que participen cuenten con la capacidad, experiencia e idoneidad para la prestación del servicio que se desea contratar, por lo que se establecen unos requerimientos técnicos mínimos en experiencia, cobertura, capacidad y servicio que los oferentes deben cumplir para participar en los procesos.	Se realiza seguimiento mensual al servicio prestado por el contratista, en el que se registran las novedades en la ejecución del contrato a través del Informe de supervisión.	No Materializado	Ninguna
	Deficiencia, descuido, atención inadecuada en la prestación del servicio	Las especificaciones técnicas de los servicios requeridos son entregadas claramente al contratista. Así mismo, el contratista se compromete a cumplir las obligaciones establecidas al momento de la firma del contrato	Los servicios realizados por el contratista son verificados, con el fin de que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y de conformidad con el objeto contratado. Mensualmente se realiza la evaluación e informe de ejecución al proveedor indicando si ha presentado fallas o incumplimientos al servicio.	No Materializado	Ninguna
	Mala calidad en los insumos suministrados	Dentro de las obligaciones de los contratos suscritos con los Proveedores, se ha establecido que todo elemento de mala calidad o con imperfectos será devuelto al contratista, quien dentro del término señalado deberá hacer la entrega de nuevos elementos que cumplan con buenos estándares de calidad.	Cada pedido de elementos o insumos entregados por los Proveedores son examinados y verificados previamente, con el fin de que cumplan con las características solicitadas y que se encuentren en buena calidad, no serán recibidos bienes que presentan imperfectos o deficiencias en su calidad.	No Materializado	Ninguna

	En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación.
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Como supervisor de este contrato, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.
Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisadas las facturas presentadas por el Contratista y los consumos registrados del mes, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue: |	| |---|---| | | Satisfactorio | | X | Bueno | | | Regular | | | Requiere Ajustes |

Leidy Constanza Cifuentes Mendoza
Vicepresidente Administrativo y Financiero (A)
Supervisor

Diana Meza Ramirez
Coordinadora Administrativa
Apoyo de Supervisión

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS